



JUNTA DE REVISIÓN INSTITUCIONAL

Para investigación que involucra a personas

¿Cuándo se requiere la aprobación de una Junta de Revisión Institucional?

- Cuando realice cualquier tipo de investigación que involucre a personas (sujetos humanos). Esto incluye, entre otras, las siguientes actividades de investigación:

Encuestas
Cuestionarios
Entrevistas

Grupos de discusión
Sesiones de degustación
Estudios observacionales sobre el
comportamiento humano

- Cuando su investigación utilice los siguientes métodos:

Grabación de audio

Anotaciones

Grabación de video

Fotografías

Recopilación de datos personales de sus sujetos (por ejemplo, correo electrónico, edad, ubicación, sexo, profesión, etc.)

Recopilación de notas personales de sus sujetos humanos

Recopilación de artefactos pertenecientes a sus sujetos humanos.



¿Por qué necesita la aprobación de una Junta de Revisión Institucional?

Para garantizar que realice investigaciones con sujetos humanos en forma ética. Solo los resultados basados en investigaciones éticas son válidos para el avance del conocimiento.



¿Cuáles son los principios y requisitos para la aprobación de una Junta de Revisión Institucional?

Los principios son: Respeto a las Personas, Beneficencia, y Justicia.

Respeto a las personas: Se requiere el consentimiento informado de los sujetos humanos que participan en su investigación.

- Las personas son autónomas y toman decisiones sobre sus acciones y bienestar.
- Las personas con autonomía reducida tienen derecho a protección (por ejemplo, los niños).

Beneficencia: Se requiere garantizar la confidencialidad de los datos de los sujetos y minimizar los riesgos.

- Procurar el bienestar de las personas: 1) no causar daño, 2) maximizar los beneficios y minimizar los riesgos.
- Riesgos comunes: angustia, sensación de engaño y divulgación de información privada.

Justicia: Se requiere una selección equitativa de los participantes de la investigación.

- Los beneficios y las molestias de la investigación se distribuyen equitativamente entre los grupos de sujetos.
- Se establecen salvaguardas para proteger a las poblaciones vulnerables.